

REFERENCIA: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: N° 25-807-40-89-001-2011-00025
CAUSANTES: JOSELIN CARVAJAL ORTEGA Y SOLEDAD JIMÉNEZ DE CARVAJAL.

Tibirita, Cund., octubre nueve (9) del año dos mil veinte (2020)

Revisadas las presentes diligencias, advierte el Despacho mediante oficio N° 202 del 4 de septiembre de 2020, requirió a la División de Gestión de Cobranzas de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN), con ocasión de lo ordenado en la diligencia de inventarios y avalúos celebrada el pasado 14 de agosto.

Dispone el inciso 2° del artículo 844 del Estatuto Tributario, que si dentro de los 20 días siguientes a la comunicación a la administración de impuestos, ésta no se ha hecho parte, el funcionario podrá continuar con los trámites correspondientes.

Al cotejar la fecha en que fue radicada la comunicación correspondiente que según se observa en el acuso de recibido remitido por esa entidad data del cuatro (4) de septiembre de hogaño, se tiene que han transcurrido más de 20 días sin que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se hubiere hecho parte dentro de este proceso.

Por lo que en aplicación de la norma en cita, se dispone **CONTINUAR** con este trámite y teniendo en cuenta que en la diligencia del 14 de agosto de 2020, se decretó la partición, se designó como partidora a la DRA. ALBA INÉS GONZÁLEZ LOZANO y se le indicó que el término para efectuar el trabajo de partición sería de quince (15) días, éste iniciará a correr al día siguiente al de la notificación de este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**ASTRID LORENA ALVAREZ VEGA
JUEZ**

Firmado Por:

**ASTRID LORENA ALVAREZ VEGA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBIRITA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

REFERENCIA:	SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN:	Nº 25-807-40-89-001-2011-00025
CAUSANTES:	JOSELIN CARVAJAL ORTEGA Y SOLEDAD JIMÉNEZ DE CARVAJAL.

Código de verificación:

bf6531c1f046d0849afc7b7f4a88c9c4a296d5f5fdbf349f3bb18cc92b0d1497

Documento generado en 09/10/2020 08:55:46 a.m.